



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. General
20 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Junta de Desarrollo Industrial

33° período de sesiones
Viena, 25 a 27 de junio de 2007
Tema 4 h) del programa provisional
Nombramiento del Auditor Externo

Comité de Programa y de Presupuesto

23° período de sesiones
Viena, 2 a 4 de mayo de 2007
Tema 10 del programa provisional
Nombramiento del Auditor Externo

Candidaturas para el cargo de Auditor Externo

Informe del Director General

1. En su decisión GC.11/Dec.16, la Conferencia General decidió prorrogar el nombramiento del Auditor General de Sudáfrica como Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años, comprendido entre el 1° de julio de 2006 y el 30 de junio de 2008, de conformidad con las atribuciones estipuladas en el Reglamento Financiero de la ONUDI.
2. En su decisión GC.6/Dec.18, la Conferencia General pidió al Director General que recabara propuestas de los Estados Miembros para el nombramiento de un Auditor Externo y presentara dichas propuestas al Comité de Programa y de Presupuesto para que las examinara. En cumplimiento de esa decisión, se envió a los Estados Miembros una nota verbal de fecha 15 de enero de 2007 en que se les invitaba a comunicar al Director General, a más tardar el 21 de febrero de 2007, si estaban interesados en proporcionar los servicios de un auditor externo, con miras a presentar esas propuestas al Comité de Programa y de Presupuesto en su 23° período de sesiones, que se celebraría del 2 al 4 de mayo de 2007.
3. Al 21 de febrero de 2007 se habían recibido las siguientes candidaturas para el cargo de Auditor Externo:

Sr. Josef Moser	Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria
Sr. Muhammad Yunis Khan	Auditor General del Pakistán
Sir John Bourn	Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



4. Todos los candidatos cumplieron el formulario normalizado titulado "Propuesta para el nombramiento del Auditor Externo". La recopilación de las respuestas recibidas se señalará a la atención del Comité, para que la examine, en un documento de sesión que se distribuirá antes del período de sesiones, lo que facilitará el proceso de adopción de decisiones.

5. Se distribuyó a las misiones permanentes una nota informativa de fecha 23 de febrero de 2007, conjuntamente con copias de las comunicaciones pertinentes relacionadas con las candidaturas, que también se reproducen en el anexo del presente documento.

Medidas que debe adoptar el Comité

6. El Comité tal vez desee proponer a la Junta de Desarrollo Industrial que recomiende a la Conferencia General el nombramiento de uno de los candidatos para que ocupe el cargo de Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1° de julio de 2008. El titular del cargo tendrá las atribuciones previstas en el artículo XI (y anexo) del Reglamento Financiero de la ONUDI. Los viajes y demás gastos relacionados con la labor del Auditor Externo se sufragarán con cargo al presupuesto ordinario de la ONUDI, para lo cual se han previsto honorarios fijos, aprobados en el programa y los presupuestos.

Anexo

Comunicaciones relativas a las candidaturas para el cargo de Auditor Externo recibidas hasta el 21 de febrero de 2007

A. Comunicación relativa a la candidatura del Sr. Josef Moser, Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria

Misión Permanente de Austria ante las Naciones Unidas (Viena), el OIEA, la ONUDI y la OTPCE (Comisión Preparatoria)

Andromeda-Tower, 11° piso, Donau-City-Str. 6, 1220 Viena; tel.: 263 72 91; fax: 05 01159 216; correo electrónico: ovwien@bmaa.gv.at

N° BmaA-4779.06/0002-ÖV Wien/2007 Viena, 19 de febrero de 2007

La Misión Permanente de Austria saluda atentamente a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y, con referencia a la nota informativa N° 1, de 9 de enero de 2007, tiene el honor de proponer la candidatura del Dr. Josef Moser, Presidente del Tribunal de Cuentas de Austria y Secretario General de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, al cargo de Auditor Externo de la ONUDI, a fin de que el Comité de Programa y de Presupuesto la examine en su próximo período de sesiones.

La Misión Permanente de Austria aprovecha la oportunidad para reiterar a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial las seguridades de su consideración más distinguida.

[Iniciales]

[Sello de la Misión Permanente de Austria]

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Centro Internacional de Viena
A-1400 Viena (Austria)

Fax : 26026/69

B. Comunicación relativa a la candidatura del Sr. Muhammad Yunis Khan, Auditor General del Pakistán

Misión Permanente del Pakistán ante las organizaciones internacionales con sede en Viena

N° UNIDO-2/PakUNIDO/2006 20 de febrero de 2007

La Misión Permanente de la República Islámica del Pakistán en Viena saluda atentamente a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y, con referencia a su nota N° CU 2007/01 de 15 de enero de 2007, tiene el honor de informar de que el Gobierno del Pakistán ha decidido ofrecer los servicios del Sr. Muhammad Yunis Khan, Auditor General del Pakistán, como Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1° de julio de 2008.

El Sr. Muhammad Yunis Khan asumió sus funciones como Auditor General del Pakistán el 20 de julio de 2002. El Sr. Khan tiene en su haber una rica y diversa experiencia en gestión financiera y administración públicas. Ingresó en el Servicio de Auditoría y Contabilidad del Pakistán en 1966. Después de 36 años de servicios meritorios, fue nombrado Auditor General del Pakistán. Ha formado parte del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas y ha sido Secretario de Finanzas del Gobierno de la Provincia de la Frontera Noroccidental del Pakistán y Vicepresidente de la Oficina de Promoción de las Exportaciones del Pakistán. Inmediatamente antes de su nombramiento como Auditor General del Pakistán, ocupaba el cargo de Secretario de Finanzas del Gobierno del Pakistán.

La organización del Auditor General es la entidad fiscalizadora superior del país y vela por la rendición de cuentas del sector público y la transparencia fiscal de las actividades gubernamentales. En su condición actual de Auditor General del Pakistán y en virtud de la Constitución del país y demás leyes complementarias, el Sr. Khan está facultado para realizar evaluaciones independientes y objetivas del proceso de gobernanza, lo cual aumenta la supervisión legislativa que los representantes de la población ejercen sobre las organizaciones gubernamentales.

La entidad fiscalizadora superior del Pakistán tiene una larga trayectoria en el centro mismo de la rendición de cuentas del sector público. Desde la independencia del país, ha sido reconocida constitucionalmente, lo que asegura la continuidad de su labor de promoción de la transparencia de las actividades gubernamentales. A lo largo de los años, esa entidad ha acumulado conocimientos especializados en materia de auditoría con arreglo a las normas de auditoría internacionalmente aceptadas y las mejores prácticas para el sector público adoptadas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

La entidad fiscalizadora superior del Pakistán realiza una labor muy diversa. La seguridad financiera que ofrece abarca una gama muy amplia de actividades gubernamentales en tres niveles (federal, provincial y de distrito). Asimismo, realiza comprobaciones de la regularidad y el cumplimiento de los procesos con arreglo a una planificación escalonada que comprende todas las organizaciones en los tres niveles mencionados. Las evaluaciones de resultados que realiza la entidad se centran en los resultados de diversos proyectos y programas, con particular hincapié en los sectores sociales.

Al mismo tiempo, la entidad fiscalizadora superior del Pakistán presta atención a la necesidad de capacitación, investigaciones y publicaciones, que siguen siendo sus principales instrumentos para mantenerse al corriente de las novedades en la profesión. La entidad brinda las mismas oportunidades a todos sus empleados y tiene un plantel básico de más de 700 auditores provenientes de diferentes ramas, quienes pasan a ser profesionales de auditoría y contabilidad a partir de un riguroso programa de capacitación. La entidad fiscalizadora superior del Pakistán cuenta con muchos funcionarios que se han especializado en diversas disciplinas en universidades de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, los Países Bajos, Australia y Suecia.

A nivel internacional, la entidad fiscalizadora superior del Pakistán se distingue por haber prestado servicios a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas durante 15 años (1961-1976). Después de cumplir con éxito un mandato de tres años en el período 2003-2005, recientemente se la ha vuelto a nombrar Auditor Externo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas para el período 2006-2008. Anteriormente, la entidad fiscalizadora superior del Pakistán había desempeñado esa función durante cuatro años ante la Comisión Preparatoria de esa Organización. También ha acumulado experiencia en la auditoría de organizaciones regionales como la Asociación del Asia Meridional para la

Cooperación Regional (SAARC), la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y la Organización de Cooperación Económica (OCE).

La entidad fiscalizadora superior del Pakistán es miembro activo de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, la Organización Asiática de Entidades Fiscalizadoras Superiores, las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la OCE, el International Consortium on Governmental Financial Management (ICGFM) y el International Symposium on Audit Research (ISAR), y su personal ha prestado servicios a diversos comités de esos órganos. Actualmente, está representada en los comités de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre el fomento de la capacidad, la auditoría en las tecnologías de la información y la auditoría ambiental.

En vista de lo anterior, el Gobierno del Pakistán espera que su ofrecimiento de los servicios del Sr. Muhammad Yunis Khan como Auditor Externo de la ONUDI cuente con la aprobación de todos los Estados miembros.

En breve se presentará un curriculum vitae detallado.

La Misión Permanente del Pakistán aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial las seguridades de su consideración más distinguida.

[Iniciales]

[Sello de la Misión Permanente del Pakistán en Viena (Austria)]

Secretaría
de la Organización de las Naciones Unidas
para el Desarrollo Industrial
(Atención: Sr. Kandeh K. Yumkella, Director General)
Centro Internacional de Viena
Apartado postal 300, A-1400 Viena
Fax: 0043-1-26026-6874

**C. Comunicación relativa a la candidatura de Sir John Bourn,
Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría
del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

Nota verbal: 11/07

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte saluda atentamente a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y hace referencia a su nota CU 2007/01 sobre la presentación de candidaturas al cargo de Auditor Externo. La Misión Permanente tiene el honor de transmitir la candidatura de Sir John Bourn, Contralor y Auditor General de la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, la cual cuenta con el apoyo pleno del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte solicita que se dé a conocer la candidatura a todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para su examen.

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte aprovecha la oportunidad para reiterar a la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial las seguridades de su consideración más distinguida.

[Iniciales]

*[Sello de la Misión Permanente del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Viena (Austria)]*

Misión del Reino Unido
Viena

21 de febrero de 2007
